

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00

Numero sueldo, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. Juan, número 28

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)
ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRIBANOS MORTUARIOS a 10 pesetas; mitad de precio si los suscriptores.
Importantes rebajas para anuncios por entregas.
Telégrafos recibo. 1004

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

JESÚS EN EL CONSEJO

Los nuevos ministros estaban reunidos en Consejo. Casi su primer Consejo y acaso el último. Varones pios todos ellos, fervientes católicos, reflejaban en sus rostros el grave recogimiento de estos días santos. Se habían sentado alrededor de la magnífica mesa de caoba sobre la que depositaron las decorativas carteras de rojo tiffany con el áureo escudo de España. Todavía en sus negras levitas perduraba el olor de la cera y el incienso de los divinos oficios. Una gran araña de cristal iluminaba la sala, tapizada de seda carmesí.

también sus derechos? Yo sé de grandes propietarios andaluces que ya no se atreven a poner los pies en sus cortijos. Hay patronos que, ante las coacciones obreras, ya no se sienten los amos, ya no son los dueños en sus mismas fábricas. (Hasta los empleados públicos salen hablando de derecho y de dignidad) Por ese camino, el capital se retraerá, el dinero emigrará y las grandes empresas industriales no podrán prosperar libremente.

—Mala coyuntura, en efecto, para reunirles a ustedes; éstas son jornadas de oración—decía el presidente con una débil sonrisa—. Pero las circunstancias apremian, ahogan. También a los Gobiernos les conviene prepararse con la meditación de la muerte. Y, al fin y al cabo, desde aquí se cumplen asimismo los preceptos evangélicos, y es en estos puestos, más que en el templo quizás, donde podríamos haber servido a Dios y a la Iglesia. Urge, además, que demos al país alguna explicación de la pasada crisis, en forma que, como con agua bendita, lavemos a este Gobierno de la mancha de su pecado original. Y, luego, que Dios nos valga.

—En suma, desafiemos la tormenta, y si hemos de caer, caigamos; pero sin modificar nuestra conducta ni desmantilar nuestra historia. Somos los de siempre. Una política enérgica, dura, sin transigencias ni contemplaciones, esto es lo que de nosotros esperaba la opinión.

—Pero vamos a explicar la crisis—interrumpió, aterrado, uno de los consejeros—. Diplomático soy de toda la vida, y sé hasta qué punto es posible... cómo lo diré... salvar el pudor de la verdad velándola con las fórmulas inagotables de la corrección cancelleresca. Mas confieso que esta vez temo que la palabra humana no alcance a desempeñar plenamente su misión de ocultar el pensamiento.

—La opinión?
—Sí; aquella opinión que nos ha traído. Demos por un momento al país la sensación inequívoca de que queremos mucha libertad, mucho progreso; pero a la vez la sensación de que el Código Penal y el Código de Justicia Militar están vigentes para todos los que se salgan de la Constitución y de las leyes...

Escuchando, quizás, estas razones, el desconocido levantó la cabeza y fijó en el Consejo una larga mirada melancólica. Luego, dijo en voz baja: —Mas este es el juicio que la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz; porque sus obras eran malas. Porque todo hombre que obra mal aborrece la luz, y no viene a la luz, para que sus obras no sean sermendadas. Mas el que obra verdad viene a la luz, para que parezcan sus obras, porque son hechas en Dios.

—Pero, ¿quién era el intruso? Un anarquista, seguramente. Alguien sostenía que estaba fichado en la Dirección de Seguridad como propagandista sospechoso. Debía ser un sindicalista de Barcelona. Aunque, por su aspecto, parecía extranjero. No era cierto que se le encontró dinero ruso? También se decía que era el hijo de un honrado carpintero de una aldea cercana. Pero él no tenía oficio ni modo de vivir conocido.

Luis de Zulueta

UNA CARTA DE ALEJANDRO LERROUX

La casualidad ha hecho llegar a nuestras manos una carta de Alejandro Lerroux que es de un alto interés histórico. Lerroux hace en ella despiadada dirección de los procedimientos políticos de Romanones y Maura y descubre a todos los ojos las espinosas sinuosidades del campo de odios por el cual se ha llegado a la situación actual. El documento no ha menester de comentarios que realcen su importancia. Lo entregamos al juicio del público. Dice así:
Madrid, 16 de Abril de 1919.
Señor don...
Mi querido amigo: Para satisfacer la necesidad de hablar en esta hora de cobardes silencios y de vergonzosas censuras, le escribo a usted la presente, con un juicio que usted no me ha pedido, pero que yo le doy, como se da un suspiro, para desahogarme.
Y puesto que mi carta no está destinada a la publicidad, déjeme que hable con franqueza, como salga. No puedo garantizarle el acierto de mis juicios, pero sí la verdad de los hechos en que los fando y la lógica con que los entozo, y les saco el zumo.

La Monarquía ha prolongado su existencia en nuestro país merced a la dinámica política que estableció Cánovas del Castillo, consistente en la convivencia armónica y alternada disfrute del poder, de dos únicos partidos, representantes de las dos grandes tendencias predominantes en la política universal: La izquierda, que crea y conquista, y la derecha, que adapta y conserva; la progresión, que evoluciona, y la estática, que consolida.
Este sistema ha conservado la Monarquía en España; pero en conjunto ha retardado su evolución hacia el nivel del progreso general en que vivían otros pueblos, a causa de que, al faltar los dos hombres creadores y sostenedores de ese sistema, casi se paralizó la evolución de los respectivos partidos, desde entonces dedicados más a la conquista y conservación del poder que a la realización de los ideales, razón de su existencia, que hacen nobles y legítimas las ambiciones de mando.
Lo mismo Maura que Romanones, devotos partidarios de aquella dinámica cuando dirigían como jefes de partidos homogéneos la política española, desde que por las mudanzas políticas se han visto el uno y el otro, reducidos a comandar grupos de disidentes, han cambiado de opinión. Ahora, cuando han contribuido desde el Gobierno a desanimar el país, desacreditando y corrompiendo el sufragio por los procedimientos que todos conocemos, comprando o amordazando a la prensa, entregando la cátedra a los favoritos, envileciendo la tribuna pública... ahora se declaran enemigos del régimen de los partidos que han sostenido a la Monarquía, y se manifiestan creyentes en la eficacia de los Gobiernos formados por agrupaciones parlamentarias.
Es decir, Maura es enemigo de que gobierne el partido conservador o Dato; Romanones es enemigo de que gobierne ningún otro liberal como jefe de partido.

Y se ha dado el caso curioso, que usted recordará, de que primero fue García Prieto quien opinó como ahora opina Romanones, cuando Romanones opinaba como ahora García Prieto.
Las vicisitudes de la política, que camina en nuestro país como un tonel vacío abandonado a las olas, al azar y sin rumbo, han hecho pasar recientemente por el poder a Maura y Romanones como presidentes de Consejo, truncando todas las normas del régimen de opinión que representa al Parlamento, porque ni el uno ni el otro tienen en el Parlamento fuerzas preponderantes ni al uno ni al otro le fué otorgado el decreto de disolución de las Cámaras, justificación y legitimación únicas de aquella transgresión.
Y note usted que ambos, pero singularmente Romanones, se han preocupado primordialmente de una cosa: De impedir que se establezca el turno de los dos partidos en el poder, para que la nueva dinámica de asociación de grupos les ofrezca más oportunidades de retenerlo y monopolizarlo, y con ello la esperanza de que, abatidos los pendones de rebeldía, las mesnadas, los caudillos, sea posible volver al antiguo sistema, en cuanto la resignación de los vencidos, el servilismo de los bienhallados y el instinto gregario de los políticos profesionales agrupasen en torno de uno y otro las fuerzas necesarias en cantidad para reconstruir las dos viejas comunidades de usufructuarios vitales, a turno, de las responsabilidades del poder. De ahí esos cabildos, conferencias y humilladas de Maura con Romanones y de Romanones con Maura sin que a éste se le hayan tenorecido de rubor las posesiones, como él decía, ante el temor de posarlas donde habían descansado las de su colaborador.

¡Seriditas, premiosas y recíprocamente premiadas colaboraciones! En ellas solo han estado presentes el odio de Maura a Dato, el de Romanones a García Prieto y Alba, y ausentes todos los amores que ennoblecen la pasión: El amor al ideal, el amor a la Patria; hasta el amor a la Monarquía...
Ni me importa ni me extraña. Hace muchos años que los políticos monárquicos se pasan la vida torpeando al Rey, Sevilla cuando se retiró de la vida privada dejó su torpedeo en la Cámara regia; y lo dejó Moret con su carta a Aguilera; y lo puso Laque desde los pasillos del Congreso, y lo disparó Romanones implacable, declarándose arrejado del poder por asesinato, y Maura lo ha puesto en serie desde 1909 hasta la fecha. Los republicanos nos hubiéramos contentados con derrocar la Monarquía. Los monárquicos cuando no les sirve, la deshonran, y luego pretenden convertirla en Jordán el Guadalupe de Atcolea.
El resultado de esa intriga maura-romanonesca ya lo está usted viendo. Se ha precipitado pero no ha sido imprevisible.
Cuando Romanones conferenciaba con Melquíades y acaso con otros elementos de nuestra izquierda, a quienes ha engañado, no pensaba en hoy sino en mañana.

Esta intriga, en la que cada uno de los dos intrigantes se promete el triunfo burlando a su colaborador, había de tener su desenlace más adelante, en vísperas de la prescripción del plazo legal para la aprobación de los presupuestos. Entonces hubiera formado Maura Gobierno para conseguir esa aprobación. Romanones no hubiera tenido que gastarse en la lucha parlamentaria imposibilitando la ratificación de confianza. El se hubiera cuidado de mover y aziprimar a la opinión. Los conservadores hubieran contribuido a concluir con el Gobierno Maura, pero Dato no hubiera aceptado el poder por no cargar con el sambenito de sanguinario que le vendría encima obligado a sacar a la calle las ametraladoras de agosto del 17. Y entonces él, Romanones, cordero Pascual limpio de pecado, que ha resuelto todos los conflictos sociales con cerato simple o con el compuesto de tiempo y de dinero, volvería a formar Gobierno y a tener el decreto de disolución. Decreto que al parecer disolvería varias cosas, a saber: el partido conservador, el fervor dinástico de los abistas, y las Cortes. Esto por lo menos.
De modo que la intriga de Maura y Romanones ha descalzado por el pronto de cimientos a la Monarquía al destruir definitivamente los partidos del turno y no para establecer un nuevo sistema, sino para dar satisfacción a los odios de Maura contra Dato y de Romanones contra los otros.

Hay una cosa que no puede perecer: la tierra y la raza; la Patria inmortal. Su salvación no tiene más que una fórmula, la soberanía nacional representada en una república.
"Le abrazo, no sé en vísperas de que clase de cataclismo."
ALEJANDRO LERROUX

CAUSAS DE LA CRISIS

De nuestro colega "El Regional" de Málaga, tomamos la siguiente interesantísima información, que nos deja vislumbrar el origen de la precipitada resolución de Romanones, declinando inesperadamente el Poder.
El Ejército ha derribado a Romanones
El mensaje de los coreanos
Hace días transmitimos la noticia de que existía un mensaje suscrito por coreanos del Ejército y dirigido al Gobierno en el cual se pedía un cambio en los medios de gobernar y que acabara ya el procedimiento de lanzar al Ejército a terciar en las luchas entre el capital y el trabajo.
A virtud de ciertas habilidades de Romanones se logró que la comisión encargada de entregar el mensaje lo retirase.
Enterados de esto los elementos que habían redactado el documento adoptaron el acuerdo de someter a un tribunal de honor a los que habían accedido a retirarlo.
Como consecuencia de todo esto han vuelto a funcionar activamente las Juntas de Defensa de Barcelona y esta mañana ha llegado a Madrid procedente de aquella capital un delegado de los mencionados organismos militares, para transmitir acuerdos de finitivos.
La expulsión del Gobernador Civil de Barcelona
Entre los acuerdos adoptados por las Juntas militares de Barcelona figuraba el de obligar a salir de aquella capital al Gobernador Civil y al jefe superior de Policía don Gerardo Doval, para demostrar al Conde de Romanones que las juntas estaban frente al Gobierno que presidía.
El referido acuerdo ha sido llevado a la práctica notificándolo, a los propios interesados que salen de Barcelona esta noche en el expreso.
Poco después de la una de la tarde estuvo el ministro de la Gobernación en el Ministerio de Estado, para comunicar este último al jefe del Gobierno y entonces fué cuando el Conde de Romanones estimó que no podía por un momento más continuar en el Go-

bierno y marchó luego de comer a Palacio, presentando al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

La libertad de los hermanos Roca

Parece ser que uno de los extremos que comprende el Mensaje es la libertad de los hermanos Roca decretada por el Capitán General de la región a propuesta del Gobernador civil de la provincia.

La libertad de dichos hermanos se explica en la siguiente forma:

Estando presos, la esposa de uno de ellos valiéndose de influencias, logró que se le concediera permiso para celebrar una entrevista con su esposo, pero a condición de que asistiese a ella un oficial del Ejército.

La entrevista se celebró en la forma acordada.

La presencia del oficial desagradó al Roca que inmediatamente se dió mafias para enviar un telegrama a Morote protestando de lo sucedido.

A raíz de esto el Gobernador civil de la provincia señor Montañez, visitó al general Milan del Bosch, solicitando la libertad de los detenidos prestando que los necesitaba utilizar en un servicio de importancia que nadie más que ellos podían prestar.

El capitán general accedió y el mismo jefe superior de policía señor Doval fué a la cárcel en automóvil libertando a los hermanos Roca.

Ya en libertad éstos, la guarnición a quien la noticia había causado gran descontento visitó al capitán general exponiéndole sus quejas.

El señor Milan del Bosch justificó su actitud ante las jefes y oficiales diciéndoles que habían sido libertados a virtud de un requerimiento hecho por el gobernador civil que los necesitaba.

Enterado de ello el señor Montañez conferenció con el capitán general sosteniendo ambas un vivísimo diálogo que puso término a las relaciones sociales que deben existir entre las autoridades de una provincia.

La aspiración del Ejército

En el citado mensaje se recaba del Gobierno que el Ejército no vuelva a ser empleado en servicios de empresas particulares y que caso de salir a la calle sea únicamente para restablecer el orden cuando otras fuerzas resulten impotentes y nunca para resolver diferencias entre las clases patronal y la proletaria.

Los documentos de Pestaña

También se dice que los militares aluden en sus acuerdos a las conomicancias entre la policía de Barcelona, los sindicalistas y anarquistas que han quedado de manifiesto con motivo de la detención del célebre Pestaña en cuyos papeles, de los cuales se incautó la autoridad militar están las pruebas de estas corruptelas.

La huelga de telegrafistas

Si en las circunstancias políticas porque está atravesando España hay quien reconoce y permite el ejercicio del derecho al ataque, sería una insensatez negar el de la defensa. Mejor dicho; que si no se tira de la cuerda para todos, no debe tirarse tampoco para ninguno.

Diciémos esto porque hoy el diario católico de la mañana, que es el órgano del maurismo en esta Capital, obediendo, según nos dicen, órdenes recibidas de ciertos elementos políticos de Madrid afines al actual Gobierno, ha empezado una campaña despiadada en contra de los dignos, honrados, caballerosos funcionarios de telegrafos, que en uso de su perfectísimo derecho y conscientes de su responsabilidad, aunque Don Emilio Serra y Fernández de Moratín, pareciendo creer lo contrario, se ha permitido dantes algunos consejos más o menos conmovedores, que, seguramente, aquellos tendrán en cuenta para otra ocasión que piensen adoptar una actitud parecida a la presente, se han creído en el derecho de colocarse en la situación que corresponde a todos los hombres de honor cuando se trata de la defensa de su dignidad ultrajada.

Y conste que con esto no queremos decir que se debe negar a nadie el derecho a comentar los actos que se suceden en la vida pública, en tanto se guarde para los protagonistas de ellos la corrección que están obligados a guardar aun aquellas personas medianamente educadas, no; pero vemos precisamente por muy mal camino al diario a que nos referimos, y como nosotros, en uso de nuestro perfectísimo derecho de apreciación, vemos en el conflicto de Telegrafos una gran fuerza moral que apoya a los dignos funcionarios de dicho Cuerpo, porque son; además, los que mejores servicios prestan a la nación y los que más sacrificios personales hacen en beneficio de ella, estamos dispuestos a salirle al atajo, si quien puede y debe hacerlo no se anticipa a nosotros.
Lo repetimos. Si no se tira de la cuerda para todos, nosotros saltaremos por encima de ella, conscientes de nuestra responsabilidad y con la serenidad indispensable para afrontarla.
Que se mida a todos por el mismo rasero es lo que hemos

venido pidiendo y pedimos una vez más.

Y para terminar, apelamos al buen criterio de todas las personas sensatas, sea cualquiera el juicio que les merezca la actitud en que están colocados los funcionarios de Telegrafos, recordándoles que cuando un hombre o una colectividad defiende una cuestión esencialmente moral es tanto o más digno del respeto ajeno que si se tratara de la defensa de intereses puramente materiales.

De "El País" del 18. IGUAL QUE AYER

Con decir que igual que el día anterior, que no se cursó servicio alguno ni telegráfico ni telefónico interurbano; está dicho todo lo que en resumen se podía decir, salvo pormenores que la censura impediría.

VIOLENCIAS

A última hora de la madrugada de ayer un grupo promovió en la Central de Teléfonos interurbano un alboroto, con amenazas de maltrato de obra a algunos empleados.

Algo semejante, aunque como caso individual, relata el Herald.

En Telegrafos hubo un ruidoso incidente al mediodía, porque un expedidor se negó a poner tal conformidad, habido de denunciar al Juzgado de guardia al telegrafista que le exigía el trámite y habló dando voces de que todo el mundo está en el secreto de lo que ocurre.

Sostenía también que los ciudadanos que pagan sus tributos no pueden ser víctimas de estas situaciones creadas por los funcionarios.

Además, pidió el nombre del telegrafista, negándose a darlo y accediendo, al fin, mediante la intervención del jefe del Centro.

El salón de Telegrafos se había llenado de público, siendo los comentarios vehementes y produciéndose entre unos y otros escándalos y aún reyertas nacidas del apasionamiento con que se discutía.

La policía desalojó el local, y luego a la puerta de Telegrafos, sugieron animadísima las discusiones, chasando con violencia los parceres.

También de allí fueron alejados los concurrentes.

A las nueve de la noche otro grupo de jovencitos intentó promover un tumulto contra los empleados de Telegrafos en la Central.

INCAUTACION DE TELÉFONOS

A las siete de la mañana de ayer una brigada de policía se hizo cargo de la Central de Teléfonos interurbanos.
Acto seguido se expulsó del local a todos los empleados, público y periodistas prohibiéndose la entrada a éstos al departamento que tienen designado para su trabajo.

A la parte interior de la puerta giratoria se puso una pareja de guardias civiles, armados, encargada de impedir el paso.

El público que creyó en el restablecimiento de la comunicación prometida "con perentoriedad" en la nota oficial del Consejo de ministros, acudió al centro telefónico y salió de él sin poder utilizar el servicio.

EN EL CENTRO TELEGRÁFICO

El local del Centro telegráfico, instalado en el número 4 de la calle de Carretas, se vio ayer concurridísimo. La Junta directiva está constituida en sesión permanente.

Al mediodía de ayer habían llegado a Madrid más de diez representaciones de provincias. La actitud de los funcionarios de Telégrafos y de Teléfonos se ajusta al más estrecho criterio de prudencia.

Fingidos periodistas entraron en el Casino Telegráfico varios polizontes.

Protestamos de esta forma de presentarse, aunque no queremos en modo alguno los periodistas estar a la recíproca. No tengan cuidado esos policías que han invocado nuestra profesión que les imitemos, invistiéndonos con la suya.

UN TÓPICO

Por lo vulgar, por lo falso, por lo desacreditado, es indigno de un hombre de talento. Y, aunque parezca mentira, el nuevo ministro de la Gobernación, el señor Goicoechea, ha tomado de ese tópico para explicar la diáfana huelga de telegrafistas y telefonistas.

El sindicalismo extranjero cree que paraliza a los huelguistas. ¿Que tal cosa diga un político que tiene por jefe al que fue presidente del Gobierno formado el día 21 de marzo para extirpar al señor Cierva del Gobierno? O aquella coalición fue injusta, o la consecuencia no se oculta a nadie que discurre.

El tópico usado por el señor Goicoechea es un remedo del oro inglés, de la mano oculta de la nación, de lo que dijo o dejó decir el señor Sánchez Guerra de la huelga de Agosto.

Mala idea de sí da un ministro joven que en vez de observar la realidad tal cual es acude a viejas y falsas explicaciones. Si desconoce lo claro, lo evidente, ¿cómo esperar de él remedios racionales?

No podemos hacer otra cosa que protestar contra la aplicación del manoseado tópico.

Por lo que respecta a esta capital, la situación sigue tan nebulosa como en días anteriores, sin que sepamos a ciencia cierta si las autoridades han recibido instrucciones del Gobierno para ver de restablecer las comunicaciones siquiera sea entre nosotros mismos.

No obstante, y a pesar de la gran reserva con que tropezamos en los centros oficiales, hemos podido averiguar que las fuerzas de esta Comandancia de Ingenieros se han incautado desde ayer, de la estación de Radio-telegrafía y que, a pesar de los buenos deseos de sus elementos directores, no han podido comunicar con la Península, habiendo podido recoger solamente, parte de algunos despachos expedidos por varias estaciones metropolitanas.

Además, se nos afirma que hoy mismo se procederá a la incautación gubernativa, de los aparatos que sirven el interior de esta isla, con objeto de intentar la reanudación de las comunicaciones con las mismas.

Y con el anuncio de continuar dando mañana las noticias más interesantes, aunque escasísimas, relacionadas con este grave conflicto, que la censura dejó pasar en los periódicos peninsulares llegados por el San Carlos, damos por terminada esta información, que no puede ser todo lo extensa y elocuente que quisiéramos.

Los tipógrafos

Se nos asegura que con objeto de constituir su gremio, dentro de breves días se reunirán los tipógrafos de esta Capital.

Dstrucción de montes

La Policía y las talas

En uno de los días de la anterior semana, fué aprehendido por la Guardia civil un depósito de maderas, consistente, según nuestros informes, en setenta y cuatro palos de acevicho de largas dimensiones para armadura de casas, diez mil horquillas para viñas y una gran partida de latas que se destinan para ripias de casas.

Todo esto fué encontrado en la casa del fiscal municipal de Tacoronte, habiendo pasado el correspondiente atestado la Guardia civil a la autoridad local de dicha ciudad, que tramita el oportuno expediente.

Discuten ya si en ese hecho ha de entender la autoridad judicial o será resuelto gubernativamente por el ingeniero del ramo; y aquí nuestra perplejidad, porque se trata de un ciudadano que la ley, por razón del cargo que ejerce, le impone el deber de ayudar a la justicia para el esclarecimiento de las faltas o delitos que se cometan y tuviere conocimiento; pero sospechamos que el dueño de los efectos aprehendidos tenga mala, porque pertenece al grupo de lo que podemos llamar la familia feliz cobijada por el largo manto del Delegado regio de enseñanza.

Necrología

El martes falleció en Las Palmas don José Jaizme Alzola, después de cruel dolencia acarreada a consecuencia de haberse dañado una mano, hace bastante tiempo con una espina de pescado.

Los doctores González Hernández y Lison, que asistieron a la señora de Jaizme, trabajaron por aliviar el mal, pero éste tomando proporciones considerables hizo inútiles cuantos esfuerzos se realizaron.

A toda la familia de la finada significamos nuestro sentido pésame y en particular a nuestros apreciables amigos y correligionarios don Prudencio Jaizme y Alzola y don Salvador Pérez Jaizme, hermano y sobrino de la finada.

En Agaete ha fallecido el cura párroco de aquel lugar don Virgilio Quesada Saavedra, a consecuencia de la broncopneumonia.

Enviamos el pésame a sus familiares.

Estados de Consumos.

Se venden en la imprenta de este diario, San José, 36.

VIDA OBRERA

En el local de los gremios constituidos de Las Palmas, se reunieron el lunes los choferes y motoristas conductores del tranvía, con objeto de organizar, como los demás obreros, la agremiación de los de su clase y similares.

Concurrieron unos ciento cuarenta individuos reinando el mayor entusiasmo por la pronta realización de sus aspiraciones.

Al acto se adhirieron los choferes del servicio de alquiler y los particulares.

Después de un ligero cambio de impresiones sobre el objeto de la reunión, se nombró una comisión organizadora formada por don Antonio Romero, presidente; don Narciso Mendoza, contador, y don Eduardo Salas, secretario, quienes han sido además encargados de la redacción del reglamento por que ha de regirse la agremiación.

Tan pronto esté redactado el reglamento se convocará a una nueva reunión para su aprobación.

Este gremio de choferes y conductores de tranvías fusionados vendrá a dar un nuevo impulso a la Agremiación general de obreros.

VIDA MARITIMA

El "Europe"

Ayer tarde fondó en nuestro puerto el vapor francés Europe, que venía de Matadi, escalas y Dakar.

Para este puerto trajo un pasajero, y lleva en tránsito 251 y mercancías.

Aquí tomó agua y viveres. Casi todos los pasajeros de este barco vinieron a tierra, haciendo importantes compras, especialmente de zapatos y sombreros.

Anoche salió despachado para Havre.

El "Fuerteventura"

Ayer tarde entró en este puerto el vapor español Fuerteventura, que procedía de Arracife, Puerto de Cabras y Las Palmas.

Para este puerto trajo 22 pasajeros y mercancías.

Esta mañana continuó su viaje para Las Palmas. Cabo Juby y Río de Oro, llevando pasajeros y mercancías.

El "Juni"

Esta mañana fondó en nuestro puerto el vapor noruego Juni, procedente de Liverpool.

Tiene este buque 630 toneladas de registro, lo tripulan 21 hombre y su capitán es Mr. K. Jacobsen. Viene consignado a los señores Miller Wolfson y Compañía.

Para este puerto trajo buen número de toneladas de mercancías y un pasajero.

Aquí tomará frutos del país para los mercados de Liverpool para cuyo puerto será despachado dentro de pocos días.

Frutos

Con cargamento de frutos del país han llegado los buques siguientes: Vapor Mariposa, de Gáldar.

Vapor Aguila de Oro, de Puerto de la Cruz.

Palebot Nisaria, de Puerto de la Cruz.

Pescado

De Port Etienne y la pesca ha llegado el palebot Resarito, trayendo un cargamento de pescado salpreso.

REPRESENTANTE

Los empleados del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital han designado a don Cándido Barricart y Erzadain, presidente de la Asociación de Funcionarios del Ayuntamiento de Madrid, para que les represente en la magna Asamblea que se proyecta celebrar en la Villa y Corte con objeto de fijar las bases que sean asiento legal de una federación de empleados municipales y provinciales, y formular al mismo tiempo un cuestionario de los asuntos más vitales para la clase y que con más urgencia demandan remedio y solución.

De Instrucción pública

Elección de plazas

Aprobado por real orden de 2 del actual el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional (Maestras), correspondientes a esta jurisdicción y de conformidad con la convocatoria de esta Sección Administrativa fecha primero de Diciembre de 1917, se convoca a las señoras opositoras con derecho a la elección de plaza y a las aspirantes que resultan aprobadas con derecho a ser colocadas en las condiciones que determinan las disposiciones vigentes, para que comparezcan en esta Sección Administrativa el día 29 del actual, a las cuatro de la tarde, para proceder a la elección de plazas de las que haya lugar, sometiéndose en un todo a las instrucciones que este Centro tiene de la Dirección General de primera enseñanza.

NOTICIAS

Poseción.—Ayer tomé posesión de su cargo de Secretario de este Ayuntamiento, don Angel Crusa y Costa.

Vista suspendida.—Por incompatibilidad de uno de los señores diputados provinciales que habían de formar el Tribunal, se suspendió la vista del recurso contencioso administrativo interpuesto por don Manuel Wood, contra una resolución del Gobernador civil, confirmando un acuerdo del Ayuntamiento de Las Palmas que autoriza a don Pedro Blasberg, para instalar una fábrica de gas en la ciudad citada.

Cincoenta variedades de liños del Japón: En colores tan variados como jamás se han conocido en Canarias. Las flores grandes parecen Horquídeas, y los distintos matices y diversidad de color en muchas variedades es para enamorar a cualquier persona a amante de las Flores de mérito.

Casa Varela (frente al Ayuntamiento) Santa Cruz de Tenerife. Acostúmbrese a pronunciar Mirurgia. Es el nombre de una marca nacional de perfumería.

Individuo con larga práctica y amplio y perfecto conocimiento de Contabilidad, Correspondencia mercantil, Mecanografía y compra-venta de toda clase de mercancías, se ofrece.

Solicítense sus referencias a la Administración de este diario.

Se vende en esta capital la casa número 2 de la calle de Santo Domingo y en la Laguna la número 7 de la plaza de la Concepción.

Informarán en esta Imprenta.

Papel de barba Blanco sin rayar, se recibió en el almacén de Antonio Acosta Alfonso XIII 42.

Aviso.—En lo sucesivo las horas de consulta en la clínica del Dr. Rodríguez López, serán de diez a doce de la mañana y de 4 y media a 6 de la tarde.

A los enfermos que no quieran someterse al turno de esta consulta, se les señalará hora fija para consulta especial, siempre que lo solicite con anticipación.

En el Bazar de Caulfield & Sons, se acaba de recibir:

Té superior, Cacao de Fry, Sal de Fruta de Eno (legítima), Salsa O. K., Polvos para natillas, Sales de Epsom, Bovril (extracto de carne), Maizena de Colman, Salchichas de Cabridge, y pasta STICKPHAST, para uso de escritores.

A plazo de 9, 12, 15, 20 y 25 pesetas mensual adquiere usted máquinas de escribir, bicicletas, escopetas, neumáticos, pistolas y todas clases de accesorios, de las mejores marcas extranjeras.

Para informes diríjase a la calle doctor Allart (antes Sol) 25.

Se venden: un espacioso local con comodidad para empaquetado de frutos, tabaquería o depósito de mercancías; una casa de construcción moderna, para poca familia, con piso de mosaicos y muy ventilada e higiénica. Informes: Enrique Marco, talleres de Hamilton.

En la Ferrería de Caulfield & Sons, Dr. Allart, 43, se acaba de recibir pinturas inglesas de la acreditada casa Burrell y Compañía.

TRASLADO

La barbería de Carmenati se ha trasladado a la calle de la Cruz Verde, número 17, bajos del hotel "La Bicicleta", donde ofrece al público un esmerado e higiénico servicio.

Sulfato de Amoniaco

Se ha recibido una partida en los almacenes de los señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.

Hugo Pagani

CLASES DE PIANO, VIOLIN, SOLFEO, -- ARMONIA Y COMPOSICION --

Se ofrece a domicilio y en su casa calle de Imeldo Seris, 10.

Vacuna contra la GRIPE

del Instituto de Sero-Terapia de Berna (Suiza).—Empleado con sorprendente resultado de INMUNIDAD en la Armada inglesa, en el Ejército aliado, en los campamentos de concentración, en los Hospitales de Francia e Inglaterra y en los enfermeros de la Cruz Roja. Se inyecta todos los días no festivos de tres a seis en el Consultorio del Doctor Arozarena San Pedro Alcántara, esquina a San José, número 11.

Cartones

se venden en Imprenta García Cruz San José, 36.

La Igualdad

Casa de comidas Candelaria, 2. En este establecimiento se da de comer bien y por poco precio. Esmerado trato y buen servicio, a todas horas.

Hotel San Pedro EN VILAFLO

a cargo de doña Clara Barrera

En este hotel no se admiten atacados de enfermedades contagiosas.

Razón: Canales, 38.

Oficial de Barbero,

se necesita en la peluquería Salón Figaro. Inútil presentarse si no sabe su obligación.

SAN FERNANDO COLEGIO PARA NIÑOS Emilio Calzadilla, 34

Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales).

Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche. PRIMERA ENSEÑANZA Y TENERIA DE LIBROS.

Clase de párvulos

Esta sección, anexa al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gaviño, Maestra superior. Honorarios reducidos al alcance de todos. Pida usted más informes a su Director JOSE BERMUDO

SACOS VACIOS

se venden en grandes y pequeñas partidas.

Los hay nuevos y usados. Maximiliano Diaz Navarro. Alfonso XIII, No. 16.

La cocina moderna

— por Carmen de Burgos —

Contiene más de 800 recetas de guisos: los principales platos regionales, los clásicos del extranjero, pastelería, repostería, confitería, botillería, helados, conservas, nociones de higiene y cuanto pueda interesar a una buena dueña de casa para su dirección: modo de trinchar, servir la mesa, arreglar y limpiar la cocina, etc.

PRECIO: 1'25 PESETAS

Vapores Tayá

El magnífico y rápido vapor ROGER DE LLURIA saldrá el día 28 del corriente mes de Abril, directamente para la HABANA

admitiendo pasaje y carga. Para fletes, pasajes y otros informes, dirigirse a Hijos de José Tayá (S. en C.) Eduardo Cobián, 13.

Miller, Wolfson & Co.

El vapor de la Compañía Ellerman & Bucknall Line, nombrado FLAMINIAN saldrá el día 25 de Abril de 1919, con destino al puerto de LONDRES

para donde admite carga. Agentes: Miller, Wolfson & Co. Ltd. Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros PARA LONDRES El día 28 de Abril, saldrá de este puerto el magnífico vapor SAN MATEO

que tomará frutos en este puerto. El hueco que necesitan los exportadores para plátanos en este vapor deben pedirlo antes del día 25 de Abril. Para más informes: Otto Thoresen, Marina número 47.

Para tener tranquilidad

y seguridad en su fábrica es preciso tener una Instalación "Crossley"

Pidan detalles de los últimos modelos de motores a gas, etc. y GASÓGENOS a

MOTORES CROSSLEY Gran Via, 1.—Apartado 584—MADRID

AVISO THE LONDON ASSURANCE CORPORATION. Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios. Desde primero de Abril se ha hecho cargo de la Agencia de esta Compañía, don Matias Molowny y Pérez, por cuenta de la viuda del anterior Agente don Miguel Rodríguez Baeza. Oficinas: Dr. Comenge, 31. Teléfono 481

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.

NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO")

Gran regalo de la Casa "Terry"

La casa Terry del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su Coñac igual que lo hizo el anterior, un magnífico automóvil marca "Overland" cabida siete asientos.

Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc.

Las marcas preferidas son Competidor, malla verde, V. O. malla blanca y N. P. U. malla dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella.

Representante en Santa Cruz de Tenerife, Domingo de la Rosa.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo